

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA
ASAMBLEA PLENARIA
Instrucción

DECLARACIÓN DE SAN JUAN DE ÁVILA COMO DOCTOR DE LA IGLESIA

**San Juan de Ávila, un Doctor
para la nueva evangelización**

26 de abril de 2012

«Con gran gozo, quiero anunciar ahora al pueblo de Dios que declararé próximamente a san Juan de Ávila, presbítero, doctor de la Iglesia universal», decía el papa Benedicto XVI el 20-8-2011, durante la memorable Jornada Mundial de la Juventud. Estas palabras nos llenaron de alegría y gratitud. «Invito a todos a que vuelvan la mirada hacia él», añadía después.

Pero, ¿qué puede decirnos un hombre del siglo XVI a quienes vivimos en el XXI? ¿Qué sentido tiene que irrumpa en nuestro presente un personaje que cuenta con quinientos años de historia? Juan de Ávila, el clérigo andariego que recorrió ciudades y pueblos predicando el Evangelio; que abandonó honores, riquezas y proyectos para poseer solo a Jesucristo; el hombre culto, sencillo y espiritual tal vez más consultado de su tiempo ha continuado presente con su testimonio y sus escritos durante los cinco siglos que nos separan de él, y alza de nuevo su potente, humilde y actualísima voz ahora, en este momento crucial en que nos apremia la urgencia de una nueva evangelización. Porque pasan los tiempos, pero los verdaderos creyentes como él son siempre contemporáneos.

Cuando tenga lugar la solemne ceremonia de tan destacado evento —el domingo 7-10-2012—, nos encontraremos en Roma los obispos, los sacerdotes y los fieles del pueblo de Dios que peregrina en Europa, y con ellos las autoridades eclesiásticas y civiles de la Ciudad del Vaticano. De modo similar, si

Desposeído de todo, pero con el corazón lleno de fe y de entusiasmo evangelizador, marchó a Sevilla con la intención de embarcar hacia el Nuevo Mundo acompañando a fray Julián Garcés, que había sido nombrado primer obispo de Tlaxcala (Méjico). Pero el encuentro con Fernando de Contreras, destacado catequista que también había estudiado en Alcalá, y el deseo del arzobispo de Sevilla, don Alonso Manrique, de que permaneciera evangelizando en Andalucía, cambiaron para siempre sus planes.

Su notable éxito en las predicaciones pronto se vio nublado por acusaciones infundadas a la Inquisición. Pero la dura experiencia de los dos años (1531-1533) que permaneció recluido en la cárcel inquisitorial de Sevilla mientras se desarrolló el proceso, fue el crisol en el que se fraguó su sapiencial conocimiento del misterio de Jesucristo, que en adelante centró toda su vida y actividad. Allí comenzó a escribir su obra cumbre, el tratado de vida espiritual *Audi, filia*.

Emitida la sentencia absolutoria, poco después se trasladó a Córdoba, donde se incardinó como sacerdote diocesano y conoció a su discípulo, amigo y primer biógrafo fray Luis de Granada. En 1536 fue llamado a Granada por el arzobispo don Gaspar de Ávalos, permaneciendo en esa ciudad durante tres años. A partir de 1539 recorrió numerosos pueblos y ciudades de Andalucía, La Mancha y Extremadura predicando y fundando instituciones docentes, hasta que, deteriorada su salud, en 1554 fijó su residencia en Montilla (Córdoba), donde murió el 10-5-1569 y donde actualmente se veneran sus reliquias.

Juan de Ávila vivió muy pobemente, dedicado a la oración, al estudio y a la predicación. De plaza en plaza, de iglesia en iglesia, estimuló e ilustró la fe cristiana de jóvenes y adultos, sabios e ignorantes, pobres y ricos. Pero centró su interés en mejorar la formación de los pastores del pueblo de Dios. Para ello fundó una quincena de colegios mayores y menores, precedentes de los actuales seminarios, y la Universidad de Baeza (Jaén), destacado referente académico durante siglos.

En 1551, el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero quiso llevarle como teólogo asesor a la segunda sesión del Concilio de Trento; no pudo acompañarle por falta de salud, pero escribió dos importantes *Memoriales*, que tuvieron notoria influencia en los documentos conciliares, sobre todo en los decretos de reforma y sobre los sacramentos, y, por tanto, repercutieron en toda la Iglesia.

El Maestro Ávila escribió también comentarios a textos bíblicos y numerosas sermones y

Llamado "Maestro" por sus contemporáneos y a lo largo de los siglos, título con el que figura por primera vez en las actas del cabildo de Granada en 1538, el nuevo Doctor de la Iglesia universal ha sido reconocido como tal por la eminencia de su doctrina y su capacidad de transmitirla de modo sencillo y convincente. Pero, aun considerado como uno de los más destacados alumnos de la Complutense, no expuso su enseñanza desde una cátedra universitaria, sino predicando, escribiendo, a través de sus discípulos y fundaciones docentes, y, sobre todo, con la incontestable fuerza de su ejemplo.

El Maestro Ávila gozó del particular *carisma de sabiduría*, fruto del Espíritu Santo y comprobado por la influencia benéfica ejercida en el pueblo de Dios, que caracteriza la *eminens doctrina* de los Doctores de la Iglesia. Su enseñanza *destacó* por la cantidad y calidad de sus escritos y por la madura síntesis sapiencial alcanzada; fue un verdadero *maestro y testigo* de la doctrina y de la vida cristiana. Es un saber apoyado en la *Palabra de Dios*, en la tradición y en el magisterio de la Iglesia. Su enseñanza tuvo *amplia difusión* en su tiempo y después, y una recepción positiva en el pueblo de Dios, interesando a toda la Iglesia. Y su mensaje es actual, seguro y duradero, capaz de contribuir a confirmar y a profundizar el depósito de la fe, iluminando incluso *nuevas prospectivas doctrinales y de vida*.

La originalidad del Maestro Ávila se halla en su constante referencia a la Sagrada Escritura, en su consistente y actualizado saber teológico, en la seguridad de su enseñanza y en el cabal conocimiento de los Padres, de los santos y de los grandes teólogos. Y como profundo admirador de san Pablo, también en su acusado paulinismo y, al estilo del Apóstol, en su firmeza para proclamar los contenidos de la fe. Como él mismo escribe en una carta: «*La verdad no se ha de callar, y débese decir con mucha afirmación, diciendo que, aunque el ángel del cielo otra cosa evangelizare, no debe ser creído (cf. Ga 1,8)*»³.

Con gran fama de santidad en vida y después de la muerte, en 1623 se instruyó en la Archidiócesis de Toledo su Causa de canonización. El gran papa Benedicto XIV aprobó y elogió su doctrina y escritos en 1742, y en 1894 León XIII lo beatificó. En 1946 fue nombrado patrono del clero secular de España por Pío XII, y a Pablo VI se debe su canonización en 1970, siendo promotora de la Causa la Conferencia Episcopal Española.

Conscientes de la calidad de su enseñanza y del vigor de su testimonio, a partir de esa fecha comenzó

Antes de hablar de Dios, dedicaba mucho tiempo a profundizar en la Sagrada Escritura y a dialogar con Él, porque deseaba «*ir al púlpito templado*».

Centrado en lo que llamaba "beneficio de Cristo", misterio que captó con singular clarividencia, podríamos calificarlo como el Doctor del amor de Dios a los hombres en Cristo Jesús; el maestro y el místico del beneficio de la redención. Estas son sus palabras: «*Grande misericordia y grande favor fue sacarnos de las miserias y del captiverio en que estábamos, y sacarnos para hacernos no siervos, sino hijos. Y no para en esto. Pudiera hacernos hijos suyos y comunicarnos esta honra, y la hacienda y el mayorazgo se los llevara el primogénito, y que nosotros nos quedáramos pobres. Pero no fue así*»⁴. Y toma a continuación el texto de Col 1,13: «*Él nos ha sacado del dominio de las tinieblas y nos ha trasladado al reino del Hijo de su Amor*».

Un amor misericordioso, vivido en la confianza de que, insertos en la corriente de amor infinito entre el Padre y el Hijo, en el Espíritu, somos incorporados a una nueva humanidad. Si desde la encarnación del Verbo el corazón de Cristo rebosa amor al Padre y solidaridad con los hombres, la cruz es expresión más sublime de ese amor.

El momento más dulce y tierno de la oración en Juan de Ávila es el dedicado a considerar la pasión de Jesucristo, y mirar a Cristo por la fe tiene como consecuencia el divino intercambio: Él asume nuestros males y nosotros recibimos la plenitud de su vida. Lo explica así: «*Cierto, pues (si) su muerte fue poderosa para resucitar a los muertos, también lo será su vida para conservar en vida a los vivos. Hízonos de enemigos amigos, pues no nos desampará siendo amigos. Si nos amó desamándole, no nos desamará amándole. De manera que osemos decir lo que dijo san Pablo: "Confío en que aquel que comenzó en vosotros el bien lo acabará hasta el día de Jesucristo" (Flp 1,6)*»⁵.

Su profunda experiencia del amor de Dios en Jesucristo es lo que impulsó su amor a la Iglesia, a la Eucaristía, a María santísima y a los sacerdotes, así como le alentó en el celo apostólico. La entrega de Cristo para desposarse con la Iglesia y santificarla es uno de los ejes de su Teología, y la clave para comprender su permanente servicio y sus deseos de reforma. Escribe dirigiéndose a Jesucristo: «*¿Qué te parecería un día de la cruz por desposarte con la Iglesia y hacerla tan hermosa, "que no le quedase mancilla*

actúa «en persona de Cristo»¹². Es más: «Ha de ser la representación tan verdadera que el sacerdote se transforme en Cristo»¹³. O también: «En la misa nos ponemos en el altar en persona de Cristo, a hacer el oficio del mismo Redentor, y hacémonos intercesores entre Dios y los hombres para ofrecer sacrificio»¹⁴. Por estar unidos a Jesucristo, los sacerdotes continúan en el tiempo su misma misión: «Y porque hubiese más voces que predicasen y más médicos que curasen las ánimas, aunque Él solo lo podía hacer, quiso tomar ayudadores para tener ocasión de les galardonar sus trabajos y hacer bien a los otros por medio de estos ayudadores»¹⁵.

Son muy bellas también sus consideraciones sobre la relación entre el sacerdote y María y sobre la exigencia de santidad. Por hacer al Señor presente, «relicarios somos de Dios, casa de Dios y, a modo de decir, criadores de Dios; a los cuales conviene gran santidad»¹⁶. He aquí por qué «la alteza del oficio sacerdotal pide alteza de santidad»¹⁷. Y por «haberle hecho Dios pastor en su Iglesia, no había sido hacerle señor, sino padre y madre de todos»¹⁸, pues en la raíz del ministerio está un Dios que es amor, enseña amor y envía amor.

4. Influencia continuada del Santo Maestro Juan de Ávila

Maestro de santos, experimentado conocedor de los caminos del espíritu, fue amigo y consejero de no pocos de los de su tiempo. Además de los ya aludidos, Ignacio de Loyola, Tomás de Villanueva, Juan de Ribera, Pedro de Alcántara, Teresa de Jesús, Juan de la Cruz y otros.

El fundador de la Compañía de Jesús deseó verlo en ella; no sucedió así, pero Juan de Ávila orientó hacia la naciente Orden a un buen número de sus mejores discípulos que, además de vitalizarla, difundieron pronto la enseñanza y el testimonio del Maestro Ávila por Europa y, a través de las misiones, en el continente americano, en las tierras asiáticas a las que llegó su influencia, y hasta en el corazón de África.

Teresa de Jesús, hoy Doctora de la Iglesia, hizo lo imposible para que llegara a manos del Maestro

de siempre que, como Juan de Ávila, fueron capaces de unir fe y ciencia, sabiduría y sencillez, ardor apostólico y abandono en Dios.

De cara a la nueva evangelización, escribía Benedicto XVI en su Carta Apostólica, de 21-9-2010, *Ubicumque et semper*: «*No podemos olvidar que la primera tarea será ser dóciles a la obra gratuita del Espíritu del Resucitado, que acompaña a cuantos son portadores del Evangelio y abre el corazón de quienes escuchan. Para proclamar de modo fecundo la Palabra del Evangelio se requiere ante todo tener una experiencia profunda de Dios*». Es a lo que nos invita el doctorado del Maestro Ávila, porque ese fue el auténtico motor de su actividad evangelizadora; el secreto que se desborda haciendo eficaces la palabra y el ejemplo; el tesoro que crece a medida que se reparte.

Lo que fue auténtico en una época y en una cultura concretas, se hace patrimonio común que supera los tiempos y las fronteras. La armonía del corazón, la santidad de vida y la doctrina eminente de san Juan de Ávila son ya herencia valiosa que se transmite y acrecienta de generación en generación.

Adentrándonos en el testimonio y en la enseñanza del Santo Maestro nos proyectamos hacia el futuro; por el hecho de acoger y valorar este sublime modelo de santidad que nos viene del pasado, nos abrimos a las nuevas gracias que el Señor repartirá generosamente en el proceso de la nueva evangelización al que el propio Maestro nos impulsa.

Juan de Ávila será declarado Doctor de la Iglesia universal junto con Hildegarda de Bingen (1098-1179), una abadesa benedictina alemana cuya experiencia de fe y santidad de vida están también en las raíces cristianas de esta Europa tan necesitada hoy de nuevos y vigorosos evangelizadores.

Os animamos a acudir a Roma, el domingo 7-10-2012, para un evento tan singular como será la declaración de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia universal, y a pedirle que seamos capaces de abrir nuestro corazón a un renovado y más profundo encuentro con la persona de Jesucristo, el único que puede señalar un nuevo horizonte para la vida y, con ello, orientarnos hacia la santidad. En palabras del Maestro Ávila: «*Él nos anda buscando e incitando a que le sirvamos: ¿cómo es posible, pues Él es bueno y verdadero, que no salga al encuentro, y nos eche sus brazos encima, y nos favorezca cuando vamos a Él?*». Sólo queremos recordar que nosotras no damos entender que sólo el Pueblo Católico

[2] *Sermón* 9: OC III, 136.

[3] *Carta* 228: OC IV, 732.

[4] *Lecciones sobre la Epístola a los Gálatas*, 3, 27: OC II, 71.

[5] *Audi, filia* (1), 41: OC I, 424.

[6] *Tratado del amor de Dios*: OC I, 966-967.

[7] *Carta* 86: OC IV, 371.

[8] *Tratado sobre el sacerdocio*: OC III, 534-535.

[9] *Memorial* I: OC II, 511.

[10] *Lecciones sobre San Juan* (II), Lec. 2: OC III, 436.

[11] *Sermón* 50: OC III, 16.

[12] *Carta* 57: OC IV, 233.

[13] *Tratado sobre el sacerdocio*: OC I, 931.